

DECRETO N° 316/2019

VISTO:

La celebración de las Fiestas Patronales de nuestra localidad en homenaje a “Santa Teresita del Niño Jesús”, que tendrá lugar el día jueves 03 de octubre del corriente año.

Y CONSIDERANDO:

Que los festejos patronales de la comunidad católica local, congrega a la mayoría de la población, por lo que se estima oportuno adherir a dicha celebración y corresponde declarar “Asueto Administrativo”, el día precedentemente citado en todo el Ejido Municipal;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- DECLARESE “Asueto Administrativo” en todo el ejido municipal de Los Cocos, el día jueves 03 de octubre de 2019, en adhesión a la celebración de las Fiestas Patronales en honor a Santa Teresita del Niño Jesús.

Artículo 2°.- INVITASE a adherir a lo dispuesto en el Art. 1°, a las reparticiones públicas, establecimientos educativos, entidades intermedias y actividades comerciales, industriales y de servicio de esta localidad.

Artículo 3°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 27 de septiembre de 2019

DECRETO N° 316/2019

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal